

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20263 *Resolución de 30 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de La Cabrera (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» núm. 311, de 30 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir las convocatorias para proveer, en el marco proceso extraordinario de estabilización del personal laboral conforme a lo señalado en la Ley 20/2021:

Una plaza de Auxiliar Administrativo (Casa Consistorial), en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo (Policía), en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local (Casa Consistorial), en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Operario (vías públicas), en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Limpiadora (colegio), en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiadora (Policía), en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiadora (Casa Consistorial), en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ordenanza (colegio), en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Directora (escuela infantil), en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Educadoras (escuela infantil), en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario media jornada (vías públicas), en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Limpiadora (escuela infantil), en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Limpiadora (colegio), en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Cabrera (<http://lacabrera.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios municipal.

La Cabrera, 30 de agosto de 2023.—El Alcalde, Ismael de la Fuente Soria.